

CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE MARZO DE 2022

**GRUPO DE PLAZAS 32. GRUPO C, NIVEL C1.
TÉCNICO ESPECIALISTA I. ARTES GRÁFICAS
ETSI MINAS Y ENERGÍA (L060042)
ETSI INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN (L590032)**

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

El Tribunal nº 5 del concurso-oposición por el sistema de promoción interna para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal de Administración y Servicios laboral, convocado por Resolución de 8 de marzo de 2022, en relación con el grupo de plazas nº 32, ha acordado:

Plaza código L060042:

- 1) Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las pruebas y fases del proceso selectivo:

APellidos y Nombre	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	FASE DE OPOSICIÓN (70%)	FASE DE CONCURSO (30%)	TOTAL
LÓPEZ QUEJIDO, RICARDO	33,33	25,56	50,17	23,70	73,87
MARTÍN HERAS, ROSA	25,51	31,11	50,52	21,80	72,32

- 2) Aprobar provisionalmente en el proceso selectivo para la adjudicación de la plaza L060042 (Grupo de plazas nº 32) a D. Ricardo López Quejido.

Plaza código L590032:

- 1) Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las pruebas y fases del proceso selectivo:

APellidos y Nombre	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	FASE DE OPOSICIÓN (70%)	FASE DE CONCURSO (30%)	TOTAL
LÓPEZ QUEJIDO, RICARDO	33,33	25,56	50,17	23,70	73,87
MARTÍN HERAS, ROSA	25,51	31,11	50,52	21,80	72,32

Código Seguro De Verificación	6255-4D73-5135G7562P7067	Fecha	13/12/2022
Firmado Por	María Dolores Serrano Alvarez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6255-4D73-5135G7562P7067	Página	1/2



- 2) Aprobar provisionalmente en el proceso selectivo para la adjudicación de la plaza L590032 (Grupo de plazas nº 32) a D. Ricardo López Quejido.

De acuerdo con lo establecido en la base octava de la convocatoria, los candidatos no podrán obtener más de una plaza. Por lo tanto, al candidato que por la puntuación obtenida, hubiere tenido derecho a más de una plaza, solo se le adjudicará aquella que le corresponda según el orden de preferencia manifestado en su instancia de participación, quedando excluido de las demás. En estos casos, se propondrá para la adjudicación de la plaza al siguiente candidato por orden de puntuación.

Madrid, 12 de diciembre de 2022

VºBº
LA PRESIDENTA,

M^a Dolores Serrano Álvarez

LA SECRETARIA,

JIMENEZ SANCHEZ
ESTELA - DNI
70812442L

Firmado digitalmente por JIMENEZ
SANCHEZ ESTELA - DNI 70812442L
Fecha: 2022.12.13 12:17:27 +01'00'

Estela Jiménez Sánchez

Código Seguro De Verificación	6255-4D73-5135G7562P7067	Fecha	13/12/2022
Firmado Por	María Dolores Serrano Alvarez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6255-4D73-5135G7562P7067	Página	2/2

